



## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

### **FAVORECERÍA REFORMA ELECTORAL PRESUPUESTO DEL IEQ**

Por Aimée Pacheco

Concluyó el análisis de las propuestas para la reforma electoral del estado de Querétaro que se discutió en la Comisión Transitoria para la Reforma a la Legislación Electoral del Estado de Querétaro, que de aprobarse, favorecería al Instituto Electoral de Querétaro con las multas impuestas a los partidos.

José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del IEQ, instruyó al Secretario Ejecutivo del organismo, Carlos de los Cobos Sepúlveda, para que elabore el dictamen final. (DQ p.6)

### **CONCLUYE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA REFORMA ELECTORAL**

Por Redacción

El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, instruyó al Secretario Ejecutivo del organismo, Carlos de los Cobos Sepúlveda, para que elabore el dictamen final de propuestas de iniciativa de ley en materia electoral.

Durante la última sesión de análisis de la Comisión Transitoria para la Reforma a la Legislación Electoral del Estado de Querétaro se tocaron temas que tuvieron que ver con el financiamiento a partidos, el porcentaje del umbral y multas a los mismos. (C p.4)

## **INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL**

### **DIPUTADOS INCAPACES DE ELEGIR CONSEJERO-IEQ**

#### **Insiste PAN en Cecilia Pérez**

Por Jorge Vargas

Pues nada. Por más que se esforzaron, los diputados no pudieron elegir ayer en sesión plenaria al séptimo consejero del IEQ, Ni siquiera porque uno de los legisladores optó por proponer a Agustín Alcocer Alcocer, quien cuestionó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que establece que las abstenciones se suman a la mayoría de votos.

Así que es el quinto intento, la diputación panista persiste en que sea Cecilia Pérez Zepeda y las diputaciones del PRI, Nueva Alianza, PVEM, Convergencia y PRD quieren a Alfredo Flores Ríos, y desde la víspera, alguien impulsa a Alcocer Alcocer. (N p.3)

### **SE QUEDA IEQ SIN CONSEJERO**

Por Zayra Velázquez

En el quinto intento del Congreso Local por elegir al séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), hubo una nueva propuesta. Aunque nuevamente no hubo designación, la terna fue Cecilia Pérez Cepeda, Alfredo Flores Ríos y Agustín Alcocer Alcocer.



Cabe recordar que ya son cinco las sesiones de Pleno en la que los legisladores suben al orden del día el tema de la elección del último integrante del Consejo General del organismo electoral.

Por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Legislatura debe reponer el proceso para el nombramiento del séptimo consejero, y aunque se ha acatado la resolución, no ha habido acuerdo para concluir el tema.

Ayer se llevó a cabo la sesión y esta vez el nombre de Agustín Alcocer fue propuesto en una terna que se sometería a votación.

Alcocer Alcocer es uno de los 54 candidatos a consejeros electorales, quien se inconformó ante el tribunal, defendiendo sus derechos político-electorales y alegando una inejecución de sentencia dictada por los magistrados. (PA p.11)

### **SIGUEN SIN ELEGIR CONSEJERO**

por Candhy Escalante

Cero y van cinco. Por quinta vez consecutiva los Diputados Locales no lograron un consenso en la elección del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro.

Y es que pese al 'esfuerzo' de los Legisladores por sacar el tema a flote, llegando al cuarto punto del orden del día, mismo que refería a la elección del Consejero, el presidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera , determinó un receso por 15 minutos, sin embargo retomaron la sesión en menos de 10.

José Luis Aguilera subió a la tribuna para proponer nuevamente a su candidato Alfredo Flores Ríos, mientras que los panistas siguen con su candidata: Cecilia Pérez Zepeda, además de una nueva propuesta: Agustín Alcocer.

El Consejero electo iniciaría sus funciones el pasado 15 de diciembre de 2010 y hasta diciembre de 2017.

A diferencia de otras ocasiones y por segunda vez no hubo intervenciones por parte de los Legisladores, por lo que de inmediato se sometieron las propuestas a votación.

El resultado fue de 13 votos a favor para Alfredo Flores, nueve para Cecilia Pérez Zepeda y Agustín Alcocer obtuvo un voto. (am p. 11)

### **NUEVO "GALLO" PARA CONSEJERO**

Suman a Agustín Alcocer en elección del séptimo consejero

Por Aimée Pacheco

El nombre de Agustín Alcocer fue deslizado por acuerdo de las fracciones del Partido Verde Ecologista de México, Convergencia, PRI y PRD, desde la Junta de Concertación Política como una tercera propuesta para la votación del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que se sumó a la cédula de elección a los nombres de Cecilia Pérez Zepeda y Alfredo Flores Ríos sin que (una vez más) se haya logrado un acuerdo.

La votación celebrada por cédula dio como resultado un voto para Agustín Alcocer, 9 para Cecilia Pérez Zepeda y 13 para Alfredo Flores Ríos, con lo que no hay resolución toda vez que ninguno alcanzó los 17 votos ( que representan las dos terceras parte de los diputados) que ha solicitado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su sentencia. (DQ p.4)



### **AGUSTÍN ALCOCER ENTRA A LA TERNA PARA CONSEJERO**

**Por fin fue tomado en cuenta el ex director de la Facultad de Derecho de la UAQ, ya que fue uno de los 54 aspirantes que se registraron**

Por Yoheme Pomares

Por quinta vez consecutiva y segunda en el presente mes, los diputados locales no pudieron ponerse de acuerdo en la elección del Séptimo Consejero del Instituto Electoral de Querétaro, la novedad fue que ahora se discutió una terna, integrada por Cecilia Pérez Zepeda, Alfredo Flores Ríos y Agustín Alcocer Alcocer.

“Los señores coordinadores proponen de Junta de Concertación Política a la ciudadana Cecilia Pérez Zepeda, a los ciudadanos Alfredo Flores Ríos y al ciudadano Agustín Alcocer Alcocer”. (C p.3)

### **AÚN NO SON TIEMPOS POLÍTICOS ADMITE ARMANDO RIVERA**

Por Heidy Wagner Laclette

El ex presidente municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos afirmó que todavía no llegan los tiempos políticos que permitan contender abiertamente por una candidatura a un cargo de elección popular.

Entrevistado a su llegada al Querétaro Centro de Convenciones sede de la toma de posesión del Obispo de Querétaro Faustino Armendáriz, el ex edil capitalino admitió “que todos los días” sostiene reuniones con los miembros del Partido Acción Nacional (PAN) “a cada invitación que tengo con mucho gusto acudo, sin embargo, todavía no son los tiempos para buscar ninguna candidatura, esperemos los tiempos oficiales de mi partido cuando salgan las convocatorias “. (DQ p.4)

### **APOYAN LOS EMPRESARIOS AL "POLLO"**

Por Guillermo Contreras

Para representantes de la iniciativa privada, el hecho de que Juan Arturo “El Pollo” Torres Landa se haya destapado para buscar un cargo de elección popular, es un indicativo de que el sector empresarial está involucrado y obligado en la toma de decisiones para el desarrollo de la política queretana.

Alfonso García Alcocer, quien es presidente de COPARMEX en Querétaro, consideró válido el crear asociaciones para impulsar proyectos en beneficio de los sectores más desprotegidos, sin importar si existen o no intereses políticos de por medio; sin embargo advirtió que debe existir el compromiso de cumplir con los compromisos adquiridos.

Señaló además que un inversionista que ha tenido éxito en su empresa, seguramente tendrá el mismo resultado en la política; por ello se congratuló del hecho de que Juan Arturo Torres Landa, haya decidido incursionar en la política.

“Un programa que ayuda a la ciudadanía, ya sea partido político u organización, siempre será bien visto y en específico la parte que se destapó del ‘Pollo’ Torres Landa, creo que es un gran empresario con mucha experiencia y visión de Querétaro. Aquilataría que es un hombre con mucho peso dentro del sector de trabajo político. Yo siento que sería un buen candidato como lo han sido muchos otros que se han manejado.” (PA p.10)



## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **RECIBEN PANISTAS A NUEVO OBISPO**

por Daniel Martínez

Las filas de honor durante la ceremonia de posesión del nuevo Obispo queretano estuvieron ocupadas por panistas como el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, el senador Guillermo Tamborrel, el secretario de gobierno capitalino, Luis Bernardo Nava y los ex presidentes municipales Rolando García y Armando Rivera quienes recibieron con agrado el nombramiento del nuevo jerarca católico. (am p. 4- DQ p.3)

#### **DESFILAN PANISTAS EN EL QCC**

Por Fernando Venegas

La ceremonia en la que tomó posesión el Obispo Faustino Armendáriz, se convirtió en una pasarela blanquiazul en la que desfilaron militantes de aquel partido como el aspirante a la presidencia municipal Armando Rivera Castillejos, el senador Guillermo Tamborrel, el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, el ex alcalde Rolando García, el secretario de gobierno capitalino Luis Bernardo Nava y hasta Alfredo Botello Montes.

El secretario de gobierno capitalino, Luis Bernardo Nava, manifestó que buscarán cuanto antes tener una reunión con el Obispo Faustino Armendáriz, para tratar de manera respetuosa, los asuntos que conciernen tanto a la autoridad civil como a la eclesiástica.

“Para ver asuntos pendientes que pudiéramos tener en común. Nosotros de manera muy respetuosa estamos acudiendo a la invitación como parte de las acciones y responsabilidades de la secretaría de gobierno. Estaremos pendientes de cualquier tema de interés en la iglesia católica para atenderlo y trabajar conjuntamente”. (PA p.7)

#### **SE EVALUARÁN A LOS DOS CANDIDATOS: TAMBORREL**

Por Armando Ruiz Muñoz

A pesar del cambio de formato para que los dos candidatos a la dirigencia estatal del PAN , José Báez y Eric Salas, en lugar de medir sus propuestas a través de un debate, simplemente las expongan en un foro sin derecho a réplica o contrarréplica, el senador panista por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez aseguró que se les hará los cuestionamientos y evaluaciones necesarias al interior del consejo para determinar quién es el más capaz.

“Al interior del consejo habremos de cuestionarlos y habrán de aclarar nuestras dudas, todas nuestras inquietudes. El voto tiene que ser muy razonado, ese es el espíritu con el que habré yo de llegar. Por supuesto que los cuestionaré, que respondan a las preguntas, y con bases en sus respuestas es como tomaré mi decisión”, declaró. (DQ p. 15)



**COLUMNA**  
**“ASTERISCOS”**

AZULADO.- La unción de Monseñor Faustino Armendariz Jiménez como el noveno Obispo de Querétaro en sustitución de Mario de Gasperín Gasperín, fue aprovechado por los panistas.

UN TIEMPECITO.- Y es que los políticos y funcionarios públicos panistas dejaron de lado, por una mañana, empresas y oficinas públicas para ir en busca de la indulgencia divina. (am p. 1)

**PRI**

**IRÁ PRI A REDES SOCIALES**

por Arlene Patiño

El Dirigente Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, informó que este domingo una nueva organización de jóvenes se formará en el tricolor. La misión de dicha organización será el promover al partido mediante las redes sociales. (am p. 3)

**MOREIRA RETORNA ESTE DOMINGO A QUERÉTARO**

Por Enrique Zamudio

El líder nacional del PRI, Humberto Moreira realizará el próximo domingo su tercera visita a la ciudad de Querétaro, donde inaugurará las nuevas oficinas del comité municipal del PRI en la capital del estado y convivirá con la estructura queretana del tricolor. (N p.4)

**CONFIRMAN VISITA DE MOREIRA**

Por Mariana Chávez y Guillermo Contreras

El domingo próximo el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Humberto Moreira Valdés estará en Querétaro para la toma de protesta de una nueva asociación de jóvenes adheridos al tricolor, quienes se encargarán de impulsar a los aspirantes a cargos de elección popular de ese instituto político a través de las redes sociales; además de que inaugurará las oficinas del Comité Directivo Municipal del PRI.

Como lo dio a conocer PLAZA DE ARMAS en la columna de Sergio Arturo Venegas Ramírez del 15 de junio, está confirmada la asistencia del Dirigente Nacional del PRI a Querétaro, Humberto Moreira, con motivo de la inauguración de las Oficinas del comité local del tricolor, ubicadas en Constituyentes 46B Poniente.

En conferencia de prensa, el dirigente del PRI en el estado, Braulio Guerra Urbiola indicó que ese instituto político “genera organizaciones contemporáneas” para atender aspectos de “fenómenos sociales” y tecnológicos. En ese tenor, indicó que aproximadamente 250 jóvenes integran la asociación cibernética del PRI, quienes se encargarán de transmitir información del tricolor a través de mensajes políticos, generar opinión y debate a través de Facebook o Twitter.



Explicó que a nivel nacional el PRI ya tiene una asociación de ese tipo y Querétaro sería uno de los primeros estados del país que se integra con una asociación local y que sería la base de la dirigencia nacional sobre el manejo de las redes sociales. (PA p.3)

### **VIENE MOREIRA EL DOMINGO**

#### **Se reunirá con la dirigencia estatal del PRI, legisladores y alcaldes**

Por Héctor Ayala

Por tercera ocasión el dirigente Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Humberto Moreira pisará tierras queretanas, será este domingo cuando visite la capital del estado para, entre otros eventos, inaugurar las instalaciones del Comité Directivo Municipal del Tricolor en esta ciudad, que preside Mauricio Ortiz Proal.

Lo anterior fue dado a conocer por el presidente del PRI Braulio Guerra Urbiola quien dijo que una de las razones por la cual vuelve a visitar el profesor Moreira la entidad se debe al "trabajo que ha venido desempeñando el CDE del PRI ha tomado revuelo no solo a nivel local, sino que varios programas y trabajo que se viene realizando han significado de gran importancia para el priismo nacional". (DQ p.4)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **APRUEBAN DIPUTADOS ADECUAR EL MARCO PENAL DEL ESTADO**

Por Noticias

La Cámara local de Diputados aprobó en sesión de Pleno una adecuación al marco penal del estado, mediante la reforma de siete leyes que convergen a la materia, para corresponder a la vez a una reforma constitucional federal del ramo, que data de hace tres años. (N p.4)

### **SANCIONARÁN A MALOS SERVIDORES**

por Candhy Escalante

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la Legislatura local aprobó por mayoría de votos la iniciativa que permitirá sancionar a los malos servidores públicos; la penalización va de los tres meses hasta los 10 años de prisión. (am p. 11)

### **APRUEBAN INICIATIVA DE CALZADA**

Por Aimée Pacheco

Fue aprobada con 23 votos de los diputados en sesión del pleno la iniciativa del Gobernador José Calzada Roviroso, con la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones para crear la figura del juez de ejecución de sanciones penales para el régimen de adultos, y establecer sus atribuciones.

El dictamen fue presentado por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con el que se modificarán la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Ley para la impartición de Justicia para adolescentes, Código Penal, Código de Procedimientos Penales, Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y Ley de la Procuraduría General de Justicia, del Estado de Querétaro. (DQ p.5)



### COLUMNAS Y OPINIÓN

#### **COLUMNA "BANQUETA"**

##### ILUSIÓN

El edil de Tequisquiapan, Raúl Orihuela se ha montado en el tren de la ilusión, y entonces apetece ser diputado federal, porque -dice- ha hecho bien las cosas... Don Raúl dice que quiere cobrar en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, porque tiene la certeza de que la gente se le ayuda más desde adentro que desde afuera. ¿Y entonces para qué andaba regalando dinero a la gente, don Raúl?... Por supuesto que lo mejor sería que el presidente municipal de Tequisquiapan visite al médico... para que le diga en qué condiciones físicas está para aguantar o no la campaña. Y ya en serio: ¿cómo se siente, presidente?

##### HORA CERO

Hoy el PAN elige presidente estatal. Lo hará en un evento dentro del hotel donde desde la tarde del domingo 5 de julio y hasta entrada la madrugada del lunes 6 del mismo mes pero de 2009 conoció qué tan amarga es la amargura del poder que ya no se tiene. En ese lugar José Báez y Eric salas sabrán cuán fuertes están dentro de su propio partido... la decisión la tomarán otros en otro nivel; la tomarán los que tienen intereses políticos que cuidar; los que van por los caminos de los arreglos... Así hoy que comienza otra etapa para el PAN... (N p.3)

#### **COLUMNA "LA COMEDIA"**

por Luis Gabriel Osejo

En la Cámara, Astudillo trabaja como un diputado más del PRI. Es leal con el gobierno y busca ser candidato a Corregidora con su partido...y el *tricolor*.

Cercano al gobernador José Calzada, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo Suárez, tendrá que resolver pronto el futuro político inmediato de su partido.

¿Ir o no ir en alianza en Querétaro con el PRI en 2012?

Aunque mucha gente supone que esa decisión la tomará la dirigencia nacional del PVEM, Ricardo tiene, y tendrá, derecho de voz y voto cuando tenga que decidirse sobre el destino del verde queretano.

¿Qué negociará Ricardo con el PRI en caso de aceptar la unión?

Él quiere la presidencia municipal de Corregidora. Lo ha dicho en corto y en privado a quien se lo ha preguntado. Pero los priístas de aquí y de Corregidora no lo ven como tal.

Ellos ven en la contienda por la alcaldía a la diputada Dalia Garrido o al director del Seguro Popular, Javier Ortega.

La primera estaría siendo impulsada por el ex gobernador Enrique Burgos García con el que trabajó en todo su sexenio (1991-1997). Javier, dicen sus cercanos, se ha "bajado" en varias ocasiones. "Ya le toca" dicen sus amigos.

La pretendida alianza también pasaría por el Partido Nueva Alianza. También con ellos el PRI tendrá que negociar posiciones, lo que podría dificultar las negociaciones con los ecologistas.

En el Cabildo también se habla de negociaciones futuras. El regidor verde ecologista, Yairo Marina Alcocer, sobrino del ex gobernador Mariano Palacios Alcocer, podría ir en los primeros lugares de la lista aliancista de candidatos a diputados locales por la vía plurinominal.

Aunque también se ha manejado la versión de que Yairo iría como candidato a diputado local pero por el V distrito, el más panista de todo Querétaro. Ahí se encontraría con Arturo Molina o con Jorge Alarcón Neve, los dos panistas que también quieren ese distrito.



El PVEM se fundó en Querétaro en 1996; su primera presidenta fue Patricia Carrera, una secretaria ejecutiva, defeña, que encabezó los esfuerzos por reunir a los pocos ecologistas locales como Ramiro Vargas y algunos más que tenían su residencia en Juriquilla como .

Los dos obtuvieron su “recompensa”: Patricia se hizo diputada en la LII Legislatura (1997-2000) y Ramiro fue regidor en la administración que encabezó Rolando García Ortiz (2000-2003).

Después, Patricia –que se alió con el PAN en esa legislatura- se hizo panista y obtuvo diversos puestos ligados al medio ambiente en el gobierno federal de Vicente Fox Quezada (2000-2006).

Se hizo tradición que el líder del PAN en turno se hiciera diputado: Ivonne Vandeeperpembom, Fernando Orozco (regidor en Corregidora en el 97 y hoy aspirante a la alcaldía pero por Convergencia), María Ibarra y –ahora- Ricardo Astudillo.

La primera crisis de ese partido ocurrió en las elecciones del 2006 cuando se aliaron con el PRI y perdieron su registro. La segunda se dio con el rompimiento de Ibarra con Astudillo en las pasadas elecciones.

Sin embargo fue en las pasadas elecciones cuando el PVEM obtuvo el mayor número de votos: 43 mil 158 para diputados locales, convirtiéndose en la tercera fuerza política del estado detrás del PRI y del PAN.

La posible alianza con el PRI en las elecciones del 2012 pudiera no ser tan sencilla; sobre todo porque, como comentábamos arriba, la alianza que importa al tricolor es con el PANAL de la maestra Elba Esther Gordillo. Y los maestros llevan “mano” porque en 2009 contribuyeron con sus votos al triunfo de la alianza “Juntos para Creer” que hoy gobierna Querétaro.

Las “piezas” importantes de negociación “verde” son el propio Ricardo Astudillo que busca ser presidente municipal de Corregidora, Yairo Marina que sería propuesto como diputado local plurinominal y la directora de Protección Civil del Municipio, Teresa Calzada Roviroso que podría quedarse como regidora.

En la probable negociación no se descartaría la llegada de Ricardo a una regiduría –otra vez- y de Tere a una diputación federal.

La negociación ya comenzó. Y esos son los escenarios posibles para el 2012. (am p. 8)

## PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

### DIARIO DE QUERÉTARO

#### FOTO “NUEVO GALLO PARA CONSEJERO”

En la enésima sesión legislativa para elegir al séptimo consejero del IEQ, por fin se impuso el PAN y logró que el PRI y demás partidos ya no tomaran a Alfredo Flores Ríos como su única propuesta y surgió el nombre de Agustín Alcocer. (DQ p.1)

#### FAUSTINO ARMENDARIZ, NUEVO OBISPO, “AQUÍ ES MI HOGAR”

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Querétaro.- Tras pisar y besar tierra queretana, el nuevo Obispo, Faustino Armendáriz Jiménez, expresó “me siento feliz de recorrer esta tierra y sobre todo de realizar una misión que el Santo Padre ha puesto en mis manos”, para luego arribar a la ceremonia de su asunción como nuevo líder de la Iglesia católica en el Querétaro Centro de Congresos donde lo esperaban más de 13 mil asistentes entre fieles, miembros eclesíasticos y personajes de la política estatal.



Durante su toma de posesión, Armendáriz Reséndiz reveló que acoger a Querétaro es su principal objetivo, "hoy adopto de corazón a Querétaro como mi hogar, tierra llena de gloria y de historia... consciente de que estoy echando raíces en un lugar fundacional, de tradiciones, de dramáticas transiciones y de grandes paradojas". (DQ p.1)

### **VIGILAN A 199 ESCUELAS PRIVADAS**

Por Laura Banda

Querétaro, Querétaro.- A verificación 199 escuelas particulares en Querétaro. El delegado de la Profeco, Claudio Sinecio Flores dio a conocer que a partir de ayer este ejercicio de supervisión está en marcha.

Explicó que este operativo tiene como finalidad evitar prácticas comerciales abusivas en contra de los derechos y economía de los consumidores y recomienda a los padres de familia con hijos en proceso de inscripción y reinscripción en escuelas particulares, que exijan que les sea proporcionada toda la información, clara y adecuada, sobre los servicios que se ofrecen en la institución. (DQ p.1)

### **A LA DELINCUENCIA SE LE ATACA ARMADAMENTE: AGUILAR RETES**

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Querétaro.- Más que cambiar hay que perfeccionar la guerra contra el crimen organizado, a la delincuencia armada se le ataca armadamente, por eso el Ejército debe permanecer en las calles en una lucha que será larga, pero cuya victoria está garantizada, afirmó el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM, Carlos Aguilar Retes.

Al llegar al Centro de Congresos para la toma de posesión del Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz, el prelado dijo en entrevista que "debemos estar muy conscientes de que es una lucha que lleva tiempo, que es importante mantener y que tenemos garantizada la victoria...cuando se tiene la verdad, cuando se tienen el bien y la paz, tarde que temprano llega". (DQ p.1)

### **CONTINUARÁ ARMENDÁRIZ CON PLAN DIOCESANO DE PASTORAL DE GASPERÍN**

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Querétaro.- El Obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, dará continuidad al Plan Diocesano de Pastoral que arrancó Mario de Gasperín hace 22 años por considerarlo pertinente y eficiente, además de ratificar a todos los sacerdotes en sus respectivas funciones, enfatizando en su compromiso de privilegiar a las comunidades más alejadas y a los más pobres.

El Plan Diocesano de Pastoral, dijo en su mensaje luego de asumir como IX Obispo, "responde a un largo camino andado en el que han intervenido todos los actores de la evangelización y de la vida de la Iglesia, he constatado que ha sido elaborado con una metodología inteligente, que toma en cuenta la realidad en todos sus aspectos y que responde a ella con los criterios evangélicos a través de un discernimiento profundamente espiritual, eclesial y pastoral". (DQ p.1)



### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- BURROS. Ociosos malintencionados se inventaron ayer (por cuarta vez) una supuesta renuncia de Juan Marcos Granados. Obvio que no. El jefe de la Policía municipal sigue y seguirá, pero hay un relevo temporal en el CECOM: se va de permiso Víctor Hugo González y llega al quite Fernando J. Lobato. Nada más.

CERO Y VAN TRES. Al profesor Humberto Moreira o ya le gusto Querétaro o realmente ve en los priistas del estado un ejemplo para la militancia del partido en México, pues por tercera ocasión, el domingo, visitará la capital queretana con una ajetreada agenda que iniciará con la inauguración de las instalaciones del PRI de esta ciudad y cerrará con la toma de protesta del la nueva dirigencia del OMPRI. (DQ p.1)

### **FOTO “LA DE ABAJO”**

Armando Rivera precandidato a la presidencia municipal (otra vez), fue por la bendición del nuevo obispo Faustino Armendáriz. No apaga la veladora. Por Leonardo Licea (DQ p.1)

## **NOTICIAS**

### **ARRIBA FAUSTINO, IX OBISPO**

#### **Adopto de corazón a Querétaro**

Por Manuel Maredón y Sergio Hernández

“Adopto de corazón a Querétaro como mi hogar, conciente de que estoy echando raíces en un lugar fundacional, lleno de tradiciones y de dramáticas transiciones”, afirmó monseñor Faustino Armendáriz Jiménez, durante la ceremonia en el Centro de Convenciones de Querétaro. (N p.1)

### **PERFECCIONAR, NO CAMBIAR LA ESTRATEGIA ANTI CRIMEN: CEM**

Por Sergio Hernández

El presidente de la conferencia el Episcopado Mexicano y del CELAM, Carlos Aguilar Retes, avaló la estrategia del gobierno federal contra el crimen y dijo que el ejército tiene que estar en las calles “el tiempo necesario”. (N p.1)

### **ENDURECEN PENAS PARA LOS FUNCIONARIOS QUE DELINCAN**

Por Noticias

Los diputados han aprobado reformas a varios artículos del Código Penal para que los funcionarios público que comentan delitos como peculado, enriquecimiento ilícito y cohecho, entre otros, purguen condenas carcelarias de 3 meses a 10 años y paguen multa de 30 a 750 veces el salario mínimo vigente en el momento de que se trate. (N p.1)



**HAY ALERTA POR LA SEQUÍA, ADMITE SEDEA**

Por Luis del Toro

Ante el retraso en las lluvias, Querétaro está en una situación de alerta, afirmó Manuel Valdés Rodríguez, titular de la Sedea, lo que ha implizado un programa de apoyo alimenticio a la población ya iniciado por el gobernador José Calzada. (N p.1)

**A.M. DE QUERÉTARO**

**AMARRAN INVERSIONES POR 55 MDD**

por Arlene Patiño

Empresarios canadienses estiman invertir 300 millones de dólares en la Entidad. De momento se tienen 'amarradas' inversiones cercanas a los 55 millones de dólares, informó el Secretario de Desarrollo Sustentable en el Estado, Tonatiuh Salinas Muñoz. (am p. 1)

**CREA CAPITAL 12 MIL EMPLEOS EN 5 MESES**

por Carolina Sánchez

En 150 días el gobierno municipal alcanzó 12 mil 573 nuevos empleos, superando con ello la meta anual en sólo cinco meses. (am p. 1)

**HAY ALERTA POR SEQUÍA EN ESTADO**

por Arlene Patiño

Querétaro se encuentra en alerta por la sequía presentada en gran parte del país, dio a conocer el Secretario de Desarrollo Agropecuario en el estado, Manuel Valdés Rodríguez. (am p. 1)

**CATEA EJÉRCITO LABORATORIO**

En un operativo militar, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) ubicaron un presunto narcolaboratorio en el Municipio de El Marqués. Fuentes militares informaron que detuvieron a ocho personas, a quienes decomisaron droga denominada 'Cristal'... (am p. 1)

**PLAZA DE ARMAS**

**¡YA!**

Por Ulises Villar

“Vengo aquí como un discípulo y misionero de Jesucristo esa es mi vocación irrenunciable, pero sé que de ninguna manera soy el primero en serlo en una larga cadena evangelizadora, que inicio culminada la conquista...” aseveró Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez, en su presentación ante los más de 13 mil católicos que acudieron al Querétaro Centro de Congresos a recibirlo y darle la bienvenida.



“Esta tarde habiendo tomando posesión como IX Obispo de la Diócesis de Querétaro y del ambiente perfecto que nos ofrece la eucaristía, quiero presentarme como servidor de todos ustedes y testigo del amor de Cristo... vengo a Querétaro como su discípulo y misionero, sin otra pretensión que la de cumplir el mandato del señor, que nos llama a todos a evangelizarnos”.

Asimismo y ante la alegría y desborde de emociones de feligreses queretanos, y tristeza y nostalgia de matamorenses, que dejaban partir a su Obispo, Monseñor Armendáriz, refirió que hasta la Diócesis de Matamoros, había llegado el eco de la exclamación que el pueblo de Querétaro había lanzado como preparación de su nombramiento. (PA p.1)

### CORREGIDOR

#### **ARMENDÁRIZ, 9º OBISPO**

**En un acto masivo en el Centro de Congresos, la Grey Católica de Querétaro recibió a su nuevo guía Mauricio Villalón A.**

El día de ayer 16 de junio, se llevó a cabo en el Querétaro Centro de Congresos, la toma de posesión del nuevo obispo del estado, en donde Faustino Armendáriz ante cientos de fieles congregados, fungió como nuevo jerarca de la Diócesis de Querétaro.

Alrededor de las 10.30 de la mañana, Faustino Armendáriz arribó al estado, proveniente de Matamoros, Tamaulipas y quien fue recibido por diversas personalidades como su antecesor y ahora administrador diocesano Mario de Gasperín, el nuncio apostólico francés Christophe Pierre, así como el secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera. (C p.1)

### INFORMACIÓN NACIONAL

#### **PRI Y PRD, EN CONTRA DE DAR FACULTADES AL IFE SOBRE EL DERECHO DE RÉPLICA**

**Elaborará el instituto otro documento para conciliar posturas.**

Por Alonso Urrutia

Durante la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral, el PRI y el PRD se opusieron a que el organismo apruebe lineamientos al derecho de réplica.

Plantearon que la disposición de garantizar el ejercicio de este derecho a partidos políticos y candidatos sea por la vía de quejas, estableciendo una nueva causal para iniciar procedimientos especiales sancionadores por incumplimiento de la réplica, como determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (J p.16)

#### **ENREDA AL IEEM AUDITORÍA A GASTOS**

**Pretenden revisión parcial. Difieren consejeros por acuerdo interno; cuestionan a titular de órgano fiscalizador.**

Por Enrique I. Gómez y Lorena Morales

TOLUCA.- El acuerdo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) sobre la revisión precautoria de los gastos de campaña de los tres candidatos al Gobierno mexiquense provocó discrepancias entre los propios consejeros.



VIERNES 17 DE JUNIO DE 2011

El jueves, REFORMA informó que el titular del Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM, Hernán Mejía, sostuvo que el Consejo General autorizó hacer una auditoría parcial al gasto de los partidos y los resultados serán conocidos cuando presenten sus informes finales, tres meses después de la elección del 3 de julio. (R /web)

### **ENCINAS DENUNCIARÁ AL IEEM ANTE INSTANCIAS FEDERALES**

**Tolera una contienda inequitativa, asegura; PRI y PAN son como la Coca y la Pepsi.**

Por René Ramón

Villa Guerrero, Méx., 16 de enero. El PRI y el PAN son como la Coca y la Pepsi: casi no hay ninguna diferencia entre ellos, aseguró Alejandro Encinas Rodríguez, candidato de la coalición Unidos Podemos Más, quien dijo que a 17 días de la elección de gobernador la campaña es de dos.

Consideró que esto facilita una elección polarizada y ayudará a la definición de los ciudadanos, que votarán por la coalición que integran los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo y Convergencia, o por la que encabeza el priísta Eruviel Ávila Villegas, formada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza y Verde Ecologista de México. (J p.34)

### **ORDENA TRIFE INDAGAR CAMPAÑA EN NAYARIT**

**Pide revisar queja panista por actos anticipados de aspirante priísta.**

Por Guadalupe Irizar

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a la Sala Constitucional Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit resolver la queja del PAN y pronunciarse sobre los presuntos actos anticipados de campaña de Roberto Sandoval Castañeda, candidato de la coalición "Nayarit Nos Une", integrada por PRI-PVEM y Panal.

Los magistrados consideraron que el tribunal deberá determinar si se acreditaron o no los actos anticipados de campaña y, si así fuera, cuál es la gravedad de la falta y, en su caso, imponer una sanción al candidato priísta de esa entidad. (R /web)

### **LUCE LUJAMBIO APOYOS;NIEGA QUE SEA 'DESTAPE'**

Por Héctor Raúl González

XOCHITEPEC. El titular de la SEP, Alonso Lujambio, agradeció ayer el apoyo que expresaron assembleístas del PAN a su precandidatura presidencial, pero negó que haya sido su "destape" rumbo al 2012.

"No hay destapes. Yo no tengo esa cultura. He dicho hace mucho tiempo que me interesa, por supuesto, participar en el proceso de selección de mi partido de su candidato presidencial y, bueno, ha habido manifestaciones y expresiones de apoyo que agradezco por su generosidad, pero no, destapes no", señaló. (R /web)

### **TRUCULENTA, LA CANDIDATURA DEL PERREDISTA: BRAVO**

Por Silvia Chávez González

Naucalpan, Méx., 16 de junio. El abanderado del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado de México, Luis Felipe Bravo Mena, aseguró que su contrincante perredista, Alejandro Encinas, torció la ley para obtener su registro como candidato e hizo toda una truculencia para fingir que reside en la entidad.



Al final de una reunión con jóvenes, Bravo Mena dijo en conferencia de prensa que Encinas no ha aclarado cómo logró ser candidato, pues en noviembre de 2010 declaró públicamente que le faltaban cinco meses para cumplir la residencia, requisito para registrarse como abanderado. (J p.34)

### **CADENA PERPETUA A DELITOS GRAVES: ÁVILA**

#### **Da a conocer su estado de cuenta bancario y los de sus hijos**

Por Javier Salinas e Israel Dávila

Eruviel Ávila Villegas anunció que si gana la gubernatura del estado de México, en su primer día de gobierno presentará al Congreso local una iniciativa para imponer cadena perpetua a violadores, pederastas, secuestradores y feminicidas.

Entrevistado al término de una reunión con el Consejo de la Comunicación en el hotel Camino Real en el Distrito Federal, el abanderado de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza dijo: He recibido la propuesta, la inquietud y la preocupación de la gente, y quiere penas más severas contra la delincuencia. (J p.34)

### **PREVÉ PAREDES TRIUNFO EN COAHUILA**

Por Criselda Farías

MONCLOVA, Coah.- La ex dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes, sostuvo ayer que la candidatura de Rubén Moreira Valdez al Gobierno del estado es un acto de justicia al mérito partidista y que, con su experiencia y talento, tendrá un triunfo contundente el próximo 3 de julio.

"(Moreira) es una garantía de trabajo, de talento y visión sobre una estrategia popular de desarrollo, que siga avanzando en la dirección de resolver los problemas de bienestar social de Coahuila y consolidar el desarrollo económico de esta entidad federativa, se los puedo decir, que me consta, como diputado federal en todo momento estuvo defendiendo los intereses de los coahuilenses", dijo la líder priista. (R /web)

### **'VENDEN' A FÉLIX POR SUS RESULTADOS**

Por Carole Simonnet

Sin referirse explícitamente a sus aspiraciones rumbo a la elección presidencial de 2012, el equipo de Heriberto Félix empezó a enviar correos a militantes panistas para promover al Secretario de Desarrollo Social como un "hombre de resultados".

Presumen 12 logros del sinaloense en sus cargos como actual titular de Sedesol; como subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, en la Secretaría de Economía, y como Secretario de Desarrollo Económico en el Gobierno de Sinaloa. (R /web)

### **UN VISTAZO**

Por Sandra García, Irma Valadez y Lorena Morales

#### **Transparenta Eruviel sus cuentas bancarias**

Toluca.- El candidato de la coalición "Unidos por ti", Eruviel Ávila, subió a su página web sus cuentas bancarias y las de sus hijos. De acuerdo con los documentos publicados, Ávila tiene 4 millones 57 mil pesos en una cuenta de ahorros en Banorte. Su hija Isis Ávila, de 23 años, tiene ahorrados 14 mil 378 pesos en Banamex, y su hijo Raúl Ávila tiene 5 pesos en una cuenta en Santander. Ávila informó que al dejar la Alcaldía de Ecatepec recibió un finiquito por 83 mil pesos.



### ***Acusa Encinas al árbitro de solapar despilfarro***

Villa Guerrero.- El candidato a la Gubernatura por la coalición "Unidos podemos más", Alejandro Encinas, acusó ayer al Instituto Electoral del Estado de México de hacer un monitoreo parcial de los gastos de campaña. "No sólo está eludiendo su responsabilidad, sino está siendo omiso y permitiendo la inequidad en la contienda", dijo el perredista, quien adelantó que presentarán una queja al Tribunal Electoral o la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales.

### ***Promete Bravo Mena becas para capacitación***

Naucalpan.- Ante jóvenes emprendedores, el candidato del PAN a la Gubernatura, prometió ampliar las becas para capacitación. "Vamos a ampliar la política de becas de capacitación a través de convenios con las empresas. Se establece un acuerdo donde el Gobierno paga tres salarios mínimos y durante tres meses la empresa admite al joven, lo capacita y, al terminar, la empresa contrata a un joven que ya adquirió la experiencia", detalló. (R /web)

### **CONDICIONAN DIPUTADOS DE AN Y PRI APOYAR CAMBIOS ELECTORALES A REDUCCIÓN DE REQUISITOS De no haber consenso la bancada perredista haría valer su mayoría**

Por Raúl Llanos

Las fracciones de PRI y PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) condicionaron su apoyo a las modificaciones que se harán al código electoral capitalino a que la mayoría perredista elimine el 2 por ciento del listado obligatorio en esta ciudad para poder crear un partido político.

De acuerdo con diputados del PRD que participan en la elaboración de la iniciativa de reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, en respuesta a los resolutiveos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en esa materia, dijeron que se busca sacar por consenso de todos los grupos parlamentarios dichos cambios. (J p.38)

### **CALDERÓN PIDIÓ REPRIMIR EL PLANTÓN DE AMLO, ACUSA ENCINAS; FALSO: LOS PINOS**

**Lo solicitó a Abascal en 2006, cuando era presidente electo, dice en entrevista televisiva**

**Los titulares de Sedena y Gobernación colaboraron para evitar la violencia, señala el perredista**

Por De la Redacción

Después de la elección presidencial de 2006 y la instalación de un plantón en Paseo de la Reforma para exigir el recuento de votos, el entonces presidente electo, Felipe Calderón Hinojosa, pidió al secretario de Gobernación del gobierno foxista, Carlos Abascal, que se reprimiera y levantara el movimiento con el uso de la fuerza pública, aseguró en entrevista televisiva Alejandro Encinas, candidato a la gubernatura del estado de México por la coalición Unidos Podemos Más.

En respuesta, Alejandra Sota, coordinadora general de comunicación social de la Presidencia de la República, aseguró que el presidente Calderón jamás solicitó, ordenó o pidió represión alguna a ese ni a ningún otro movimiento. (J p.15)

### **ORDENAN INVESTIGAR A CANDIDATO DEL PRI**

Por Redacción

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Nayarit en la que había avalado el registro del candidato de la coalición Nayarit nos Une (PRI, PVEM y Nueva Alianza), Roberto Sandoval Castañeda, toda vez que no atendió el recurso interpuesto por el PAN en el que solicitaba revisar si había incurrido en actos anticipados de campaña. En su momento, la autoridad electoral local sólo revisó si Sandoval había cumplido los requisitos para registrarse. Por ello se ordenó revisar si el priísta adelantó su campaña. (J p.35)



### **ORGANIZA NARRO EVENTO A CORDERO**

**Agradecen a aspirante panista apoyo a la UNAM. Destaca el Rector que titular de Hacienda es hijo de maestros universitarios.**

Por Mirtha Hernández

El Rector de la UNAM, José Narro Robles, dio ayer una cálida bienvenida al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, a quien agradeció los apoyos otorgados a la Universidad, la educación superior.

"Hoy le tengo que decir gracias por dos cosas: por la confianza y por el apoyo que usted ha dado a la educación superior pública de México. Gracias por el trato que recibió la UNAM en el presupuesto que estamos ejerciendo y gracias, estoy seguro y no quiero comprometerlo, por el trato que va a recibir próximamente", dijo Narro al también precandidato presidencial del PAN.

### **ACUSA BUSCAGLIA NARCOCAMPAÑAS**

**Prevé experto desgaste del Ejército. Expone especialista que grupos delictivos controlan pequeños pedazos del Estado.**

Por Luis Méndez

MADRID.- La mayoría de los procesos electorales en México están contaminados por fondos provenientes de actividades ilícitas, sobre todo del narcotráfico, señaló ayer el académico y asesor de Naciones Unidas, Edgardo Buscaglia.

"Hay que tomar medidas duras, no represivas, contra el narcotráfico como el desmantelamiento patrimonial, prevención de la corrupción política y prevención de la infiltración del dinero dulce en las campañas electorales, el 65 por ciento de las campañas electorales mexicanas", aseguró el Doctor en Derecho, Economía y Jurisprudencia por las universidades de Illinois y Berkeley. (R /web)

## **LIGAS PRIMERAS PLANAS**

### **DIARIO DE QUERÉTARO:**

[http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada\\_impresa.aspx](http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx)

### **A.M. DE QUERÉTARO:**

<http://www.amqueretaro.com/periodico/6661c73fc69d2e8f33d457b1cd729682portada17junio.pdf>

### **EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

[http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/component/option.com\\_flippingbook/book\\_id.2/lang.es/](http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/component/option.com_flippingbook/book_id.2/lang.es/)

### **PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:**

[http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A\\_PORTADA\\_17JUNIO.jpg](http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_17JUNIO.jpg)

### **PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB**



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 17 DE JUNIO DE 2011

### LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/06/17/portada.pdf>

### REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110617&pagina=1&ext=pdf>

<b>FUENTES</b>	
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>AM: AM</b>	<b>C: CORREGIDOR</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>
<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>	<b>M: MAGAZINE</b>
<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB</b>
<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>R: REFORMA</b>
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>	

# Favorecería Reforma electoral presupuesto del IEQ

por Aimée Pacheco

**C**oncluyó el análisis de las propuestas para la reforma electoral del estado de Querétaro, que se discutió en la Comisión Transitoria para la Reforma a la Legislación Electoral del Estado de Querétaro, que de aprobarse, favorecería al Instituto Electoral con las multas impuestas a los partidos.

Jesús Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General del IEQ, instruyó al secretario ejecutivo del organismo, Carlos de los Cobos Sepúlveda, para que elabore el dictamen final.

El financiamiento a partidos, el porcentaje del umbral y las multas a los mismos, fueron los temas abordados en esta comisión donde se acordó que el artículo 37 se quede como se encuentra actualmente en la ley electoral.

En dicho artículo se contempla que el financiamiento público estatal a distribuir entre los partidos políticos, se calculará anualmente en el mes de enero, multiplicando el veinte por ciento del salario mínimo general diario vigente en el estado.

Esto, ante la propuesta de la Universidad UCO, que planteó que sea de un 10 por ciento del salario mínimo vigente y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sea de un

30 por ciento.

El porcentaje del umbral que deben obtener los partidos y coaliciones, también quedó intocado, en razón de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, que es del 3 por ciento.

En el tema de multas e infracciones a la ley electoral cometidas por parte de los organismos políticos, se acordó en esta materia que las multas que se impongan se integren al patrimonio del Instituto y no a la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado, como se encuentra actualmente la ley electoral en su artículo 224 párrafo segundo.

Mencionó que las áreas técnicas del instituto trabajan en la elaboración del dictamen final de esta iniciativa de ley, producto de las propuestas ciudadanas; no obstante, también elaborarán un segundo documento que contenga las propuestas calificadas como no procedentes por tratarse de tópicos fuera de la competencia del IEQ, ya sea del ámbito federal o constitucional.

Al no inscribir ningún tema en el punto de asuntos generales, se dio por concluida la sesión, misma que se reanudará a más tardar el 24 de junio para la presentación, y en su caso aprobación, del dictamen al seno de la Comisión Transitoria; y posteriormente turnarlo al Consejo General.



TERMINO la discusión de las propuestas para la Reforma a la Ley Electoral del estado de Querétaro.



# Concluye discusión y análisis sobre la Reforma Electoral

## REDACCIÓN

El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, instruyó al Secretario Ejecutivo del organismo, Carlos de

los Cobos Sepúlveda, para que elabore el dictamen final de propuestas de iniciativa de ley en materia electoral.

Durante la última sesión de análisis de la Comisión Transitoria para la Reforma a la Legislación Electro-

ral del Estado de Querétaro se tocaron temas que tuvieron que ver con el financiamiento a partidos, el porcentaje del umbral y multas a los mismos.

En este sentido, los integrantes de la comisión –conformada por

los consejeros electorales, el Encargado de Despacho de la Dirección General; la representación de los partidos políticos, de la asociación política con registro local, así como de los poderes públicos-, acordaron que el artículo 37 se quede como se encuentra actualmente en la ley electoral, como a continuación se describe:

“Los partidos... que participen en la elección, tendrán derecho al financiamiento público, conforme a las siguientes disposiciones:

I... a) El monto total del financiamiento público estatal a distribuir entre los partidos políticos, se calculará anualmente en el mes de enero, multiplicando el veinte por ciento del salario mínimo general diario vigente en el estado...”

Lo anterior se puso en la mesa ante la propuesta de la Universidad UCO la cual propuso sea de un 10 por ciento del salario mínimo vigente y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sea de un 30 por ciento.

Otro tema que fue discutido y quedó como lo establece la legislación



ESPECIAL

actual, es el porcentaje del umbral que deben obtener los partidos políticos y coaliciones en razón de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, que es del 3 por ciento.

El último tema que fue discutido fue el de las multas e infracciones a la ley electoral cometidas por parte de los organismos políticos. Se acordó en esta materia que las multas que se impongan se integren al patrimonio del Instituto y no a la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado, como se encuentra actualmente la ley electoral en su artículo 224 párrafo segundo.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo mencionó que las áreas técnicas del instituto trabajan en la elaboración del dictamen final de esta iniciativa de ley, producto de las propuestas ciudadanas; no obstante, también elaborarán un segundo documento que contenga las propuestas calificadas como no procedentes por tratarse de tópicos fuera de la competencia del IEQ, ya sea del ámbito federal o inconstitucional.



CECILIA PÉREZ CEPEDA, LA NUEVA DE LA TERNA

# Se queda IEQ sin consejero

**Durante la quinta sesión del pleno los legisladores siguen sin acordar quién será el último integrante**

Zayra Velázquez

En el quinto intento del Congreso Local por elegir al séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), hubo una nueva propuesta. Aunque nuevamente no hubo designación, la terna fue Cecilia Pérez Cepeda, Alfredo Flores Ríos y Agustín Alcocer Alcocer.

Cabe recordar que ya son cinco las sesiones de Pleno en la que los legisladores suben al orden del día el tema de la elección del último integrante del Consejo General del organismo electoral.

Por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Legislatura debe reponer el proceso para el nombramiento del séptimo consejero, y aunque se ha acatado la resolución, no ha habido acuerdo para concluir el tema.

Ayer se llevó a cabo la sesión y esta vez el nombre de Agustín Alcocer fue propuesto en una terna que se sometería a votación.

Alcocer Alcocer es uno de los 54 candidatos a consejeros electorales, quien se inconformó ante el tribunal, defendiendo sus derechos político-electorales y alegando una inejecución de sentencia dictada por los magistrados.

La propuesta de la Junta de



La legislatura local no logró consenso una vez más, después de cinco intentos

Concertación Política se sometió a votación de los 23 diputados (ya que hubo justificante del priísta Juan José Jiménez y de la panista Adriana Cruz Domínguez).

“Los coordinadores proponen a la ciudadana Cecilia Pérez Cepeda, al ciudadano Alfredo Flores Ríos y al ciudadano Agustín Alcocer Alcocer... para ejercer el cargo del 14 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre del 2017 (...)” refirieron.

Como ya se viene realizando desde hace dos sesiones, los legisladores pasaron a la tribuna a llenar

➤ **Por quinta ocasión la sesión de pleno de la Legislatura local, concluyó sin éxito para la designación del integrante del IEQ**

su cédula con el nombre del consejero que apoyan y lo colocaban en la urna, que al concluir con el proceso, dio un resultado de 9 votos para Cecilia Pérez; 13 votos para Al-

fredo Flores; y un voto para Agustín Alcocer.

Hay que señalar que la fracción del PAN siempre se ha manifestado a favor de Cecilia Pérez y el resto de los legisladores respaldaban a Alfredo Flores, por lo que en esta ocasión alguien apoyó a Agustín Alcocer.

Finalmente, la sesión concluyó sin éxito para el IEQ y nuevamente la 56 Legislatura tendrá que informar al tribunal sobre el resultado y otra vez, agendar el punto para el siguiente Pleno.

## Siguen sin elegir Consejero

¡POR CANDHY ESCALANTE

Cero y van cinco. Por quinta vez consecutiva los Diputados Locales no lograron un consenso en la elección del séptimo Consejero del Instituto Electoral de Querétaro.

Y es que pese al 'esfuerzo' de los Legisladores Locales por sacar el tema a flote.

Llegando al cuarto punto de la Orden del Día, mismo que refería a la elección del Consejero, el Presidente de la Junta de Concertación Política José Luis Aguilera determinó un receso por 15 minutos, sin embargo retomaron la sesión en menos de 10.

José Luis Aguilera subió a la Tribuna para proponer nuevamente a su candidato Alfredo Flores Ríos, mientras que los panistas siguen con su candidata: Cecilia Pérez Zepeda, además de una nueva propuesta: Agustín Alcocer Alcocer.

El Consejero electo iniciaría sus funciones el pasado 15 de diciembre de 2010 y hasta el 14 diciembre de 2017.

A diferencia de otras ocasiones y por segunda vez no hubo intervenciones por parte de los Legisladores, por lo que de inmediato se sometieron las propuestas a votación.

El resultado fue de 13 votos a favor para Alfredo Flores Ríos, nueve para Cecilia Pérez Zepeda y Agustín Alcocer obtuvo un voto.

# Diputados incapaces de elegir consejero-IEQ

## Insiste PAN en Cecilia Pérez

**POR JORGE VARGAS**

Noticias

**P**ues nada. Por más que se esforzaron, los diputados no pudieron elegir ayer en sesión plenaria al séptimo consejero del IEQ. Ni siquiera porque uno de los legisladores optó por proponer a Agustín Alcocer Alcocer, quien cuestionó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que establece que las abstenciones se suman a la mayoría de votos.

Así que en el quinto intento, la diputación panista persiste en que sea Cecilia Pérez Zepeda y las diputaciones del PRI, Nueva Alianza, PVEM,

Convergencia y PRD quieren a Alfredo Flores Ríos, y, desde la víspera, alguien impulsa a Alcocer Alcocer.

En estas circunstancias, todo apunta a que durante los siguientes tres meses no será electo dicho funcionario electoral. Aunque las cosas podrían cambiar desde la sesión plenaria siguiente, una vez que haya nuevo presidente estatal del PAN (la elección es hoy).

De manera que Pérez Zepeda se ganó 9 votos, porque una diputada panista Adriana Cruz Domínguez faltó a sesión; Flores Ríos obtuvo 13, por el diputado tricolor Juan José Jiménez Yáñez tampoco se presentó a sesionar; y Alcocer Alcocer sólo obtuvo un voto, seguramente del diputado que quiso favorecerlo.

## Agustín Alcocer entra a la terna para consejero

Por fin fue tomado en cuenta el ex director de la Facultad de Derecho de la UAQ, ya que fue uno de los 54 aspirantes que se registraron

### YOHEME POMARES

Por quinta vez consecutiva y segunda en el presente mes, los diputados locales no pudieron ponerse de acuerdo en la elección del Séptimo Consejero del Instituto Electoral de Querétaro, la novedad fue que ahora se discutió una terna, integrada por Cecilia Pérez Zepeda, Alfredo Flores Ríos y Agustín Alcocer Alcocer.

“Los señores coordinadores proponen de Junta de Concertación Política a la ciudadana Cecilia Pérez Zepeda, a los ciudadanos Alfredo Flores Ríos y al ciudadano Agustín Alcocer Alcocer”.

Por fin fue tomado en cuenta el ex director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, ya que

fue uno de los 54 aspirantes que se registraron, pero nunca había sido nombrado en la máxima tribuna.

Luego de la elección del pasado 30 de noviembre, Agustín Alcocer Alcocer ha impugnado todos y cada uno de los procesos de selección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ahora fue propuesto.

La falta de consensos se reflejó una vez más, quedando la votación de la siguiente forma, Cecilia Pérez Zepeda con 9 votos, Alfredo Flores con 13 y Agustín Alcocer con tan sólo 1.

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara, Hiram Rubio García informó que notificará al TRIFE de los resultados de la elección y que se agendará el asunto en la próxima Sesión de Pleno.



# Nuevo "gallo" para Consejero

Suman a Agustín Alcocer en elección de séptimo consejero

por **Aimée Pacheco**

El nombre de Agustín Alcocer fue deslizado por acuerdo de las fracciones del Partido Verde Ecologista, Convergencia, PRI, y PRD, desde la Junta de Concertación Política, como una tercera propuesta para la votación del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que se sumó en la cédula de elección a los nombres de Cecilia Pérez Cepeda y Alfredo Flores Ríos, sin que (una vez más) se haya logrado un acuerdo.

La votación celebrada por cédula dio como resultado un voto para Agustín Alcocer, 9 para Cecilia Pérez Cepeda y 13 para Alfredo Flores Ríos, con lo que no hay resolución toda vez que ninguno alcanzó los 17 votos (que representan las 2 terceras partes de los diputados) que ha solicitado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su sentencia.

Un proceso breve y sin pronunciamientos fue el resultado de la reunión sostenida previamente en la Junta de Concertación Política, y del receso decretado justo antes de tocar el pun-

to de la elección en la orden del día.

En entrevista, el diputado José Luis Aguilera señaló que esta terna es resultado de una inquietud que tenían los panistas de no sólo tener la propuesta de Alfredo Flores Ríos.

"Decidimos poner al Doctor Agustín Alcocer, por su doctorado y experiencia permite que estuviera en nuestra lista, fue acuerdo de los coordinadores de las fracciones en la Junta de Concertación Política, con ausencia del PAN, se ha reflejado el punto de vista de lo demás diputados en el sentido de obtener un solo voto", dijo al sostener que "siempre se le ha tomado en cuenta y que inclusive nos ha ayudado al darnos un panorama más amplio".

Este sería el cuarto informe emitido al Tribunal, y en cualquier momento podría resolver que no se está cumpliendo con la sentencia y establecer la sanción económica, y en ese caso la legislatura tomaría un proceso distinto.

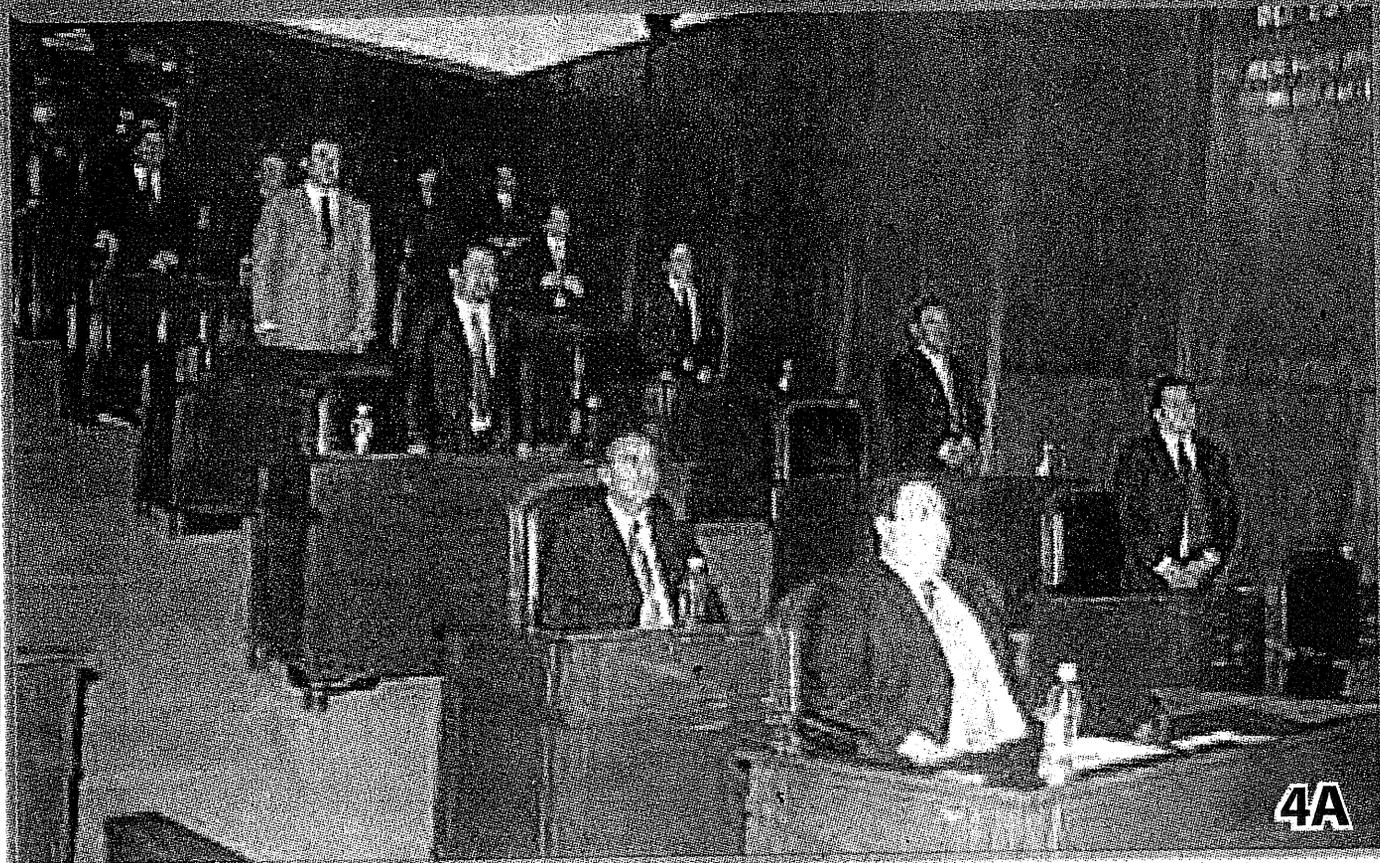
El presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García, se mostró optimista al subrayar que hay un

nuevo nombre, y no consideró que haya lugar a una sanción, "hemós estado cumpliendo con los términos de la sentencia, y seguiremos subiendo el punto, hasta que alcancemos un acuerdo de la mayoría calificada", sentenció.

Y es que desde que el Tribunal 'bajó' del Consejo del IEQ a Alfre-

do Flores Ríos por considerar inconstitucional el artículo 78 de la Ley Orgánica de la Legislatura local, donde se señala que las abstenciones se suman a la mayoría y cuyo criterio rechazó el TRIFE, este asunto se mantiene 'atorado' y el IEQ con un Consejo mutilado.

## NUEVO "GALLO" PARA CONSEJERO



EN LA enésima sesión legislativa para elegir al séptimo Consejero del IEQ, por fin se impuso el PAN y logró que PRI y demás partidos ya no tomaran a Raúl Flores como su única propuesta y surgió el nombre de Agustín Alcocer.